



## "PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Lengua Portuguesa I

Código (SIU-Guaraní): 14101\_0

Departamento de Portugués

Ciclo lectivo: 2025

Carrera: Profesorado de Grado Universitario en Portugués

Plan de Estudio: Ord. nº 22/2018-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: CB-CFE

Año de cursado: 1

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 56

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 3

Equipo de Cátedra:

- Profesor Asociado SUAREZ Adriana Esther

### **Fundamentación:**

La importancia del espacio curricular Lengua Portuguesa I dentro del marco del Profesorado de Grado Universitario en Portugués se basa en el principio de que la Lengua no sólo presenta la parte lexical, sino que hace hincapié en su uso. La adquisición del vocabulario es abordada de forma que el estudiante de idiomas se relacione con la coyuntura de la práctica del nativo de esa lengua. De esta manera, podemos decir que, es tan importante dominar la lengua académica como la lengua en uso, y así conoceremos el idioma propiamente dicho; ya que seremos capaces de manejar y manipular las palabras, formando unidades con significado que nos permitan expresarnos y ser comprendidos adecuadamente.

### **Aportes al perfil de egreso:**

- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico
- Adecuar, producir y evaluar contenidos curriculares
- Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los/as alumnos/as como base para su actuación docente.
- Organizar y dirigir situaciones de aprendizaje, utilizando al contexto sociopolítico, sociocultural y



sociolingüístico como fuente de enseñanza, en instituciones de educación formal y no formal.

- Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender de los alumnos.

### **Expectativas de logro:**

Al finalizar el cursado del espacio curricular Lengua Portuguesa I, se espera que el alumno sea capaz de:

- Desarrollar las cuatro macro-habilidades (comprensión oral y escrita, y expresión oral y escrita), enfatizando las funciones comunicativas dentro de un contexto socio-lingüístico significativo.
- Desarrollar las competencias comunicacional, lingüística (sincrónica y diacrónica) y retórico-estilística de la lengua portuguesa.
- Valorar la importancia del idioma como vínculo de interrelación humana.
- Leer, interpretar y producir textos orales y escritos en lengua portuguesa.
- Tomar consciencia de la necesidad de dominar los contenidos del nivel I para enfrentar con garantías las dificultades a desarrollar durante el cursado de Lengua Portuguesa II.

### **Contenidos:**

Contenidos mínimos:

- Conocimiento y estructuras del idioma portugués a través del estudio de vocabulario específico en documentos auténticos escritos y orales.
- Ortografía.

- Reglas de acentuación

UNIDAD I: El cuerpo humano

- Vocabulario
- Características físicas: descripción
- Personalidad: Características. Tipos de personalidad
- Salud: vocabulario, deseos y recomendaciones
- Lenguaje, lengua y habla. Niveles del lenguaje
- La comunicación: lengua escrita y lengua oral
- Textos descriptivos.

UNIDAD II: La escuela y el trabajo

- Vocabulario
- El aula, los objetos escolares
- Sistema educativo brasileño: estructura
- La Universidad. La problemática del Vestibular
- Profesiones. Ocupaciones
- Niveles de significación de las palabras: denotación y connotación
- Expresiones y dichos populares
- Textos escolares y profesionales

UNIDAD III: Vestuario

- Vocabulario
- Vestuario masculino y femenino. Accesorios
- Colores, precios y talles
- Código oral (oralidad) y código escrito (escritura)
- La lengua y sus modalidades. Variación y norma
- Textos formales e informales. Registro

UNIDAD ESPECIAL: Introducción al turismo

- Vocabulario
- Lugares de visita
- Bodegas

### **Propuesta metodológica:**

En la propuesta metodológica de trabajo, las clases teóricas presenciales se alternarán con las virtuales y la reflexión y el análisis en común serán fundamentales para el desarrollo de los contenidos teóricos.

En las clases virtuales el alumno deberá realizar todas las actividades propuestas para lograr regularizar el espacio curricular o promocionarlo.

Las actividades virtuales complementarán las clases presenciales y servirán de apoyo para aquellos alumnos que no puedan concurrir a las clases por diferentes motivos.

Las clases contarán con:

- Aulas expositivas dialogadas.
- Clases teórico-prácticas de discusión en foros y ejercitación.
- Trabajos individuales y grupales. (Ejercicios de aplicación y de fijación).
- Conceptualizaciones interdisciplinarias, con Gramática de la Lengua Portuguesa I y Fonética de la Lengua Portuguesa I.
- Actividades de comprensión y producción textual.
- Empleo del material bibliográfico.

Al finalizar el cursado los alumnos deberán elaborar una carpeta de trabajos en la que recogerán todas las actividades realizadas durante el cursado.

### **Propuesta de evaluación:**

El espacio curricular de Lengua Portuguesa I contará con las siguientes instancias de evaluación:

- de Proceso (trabajos prácticos presenciales y virtuales escritos)
- de Resultado (evaluaciones parciales y/o finales escritas)

#### **CONDICIÓN DEL ALUMNO Y DE APROBACIÓN**

En el espacio curricular Lengua Portuguesa I los alumnos podrán adquirir las siguientes condiciones:

##### **1. REGULAR**

Son considerados alumnos REGULARES aquellos que:

- realicen 100% y aprueben 80% de los trabajos prácticos con nota mínima 6 (60% a 64%) a lo largo del cursado;
  - rindan 2 exámenes parciales y aprueben los mismos con nota mínima 6 (60% a 64%) a lo largo del cursado;
- Cabe destacar que cada examen parcial contará con una Instancia Recuperatoria, pudiendo ser ella un examen escrito y/u oral o un trabajo práctico, según lo establezca cada cátedra.

Al final del cursado los alumnos REGULARES deberán rendir un examen final escrito frente a una mesa examinadora y aprobarlo con nota mínima 6 (60% a 64%).

Los alumnos Regulares podrán PROMOCIONAR el espacio curricular siempre y cuando:

- elaboren y aprueben el 100% de los trabajos prácticos presenciales y virtuales, y los exámenes parciales a lo largo del cursado;
- registren una asistencia a clase del 80%;
- los alumnos que promocionen la materia, es decir, que cumplan con todos los requisitos anteriores, estarán eximidos del examen final frente a una mesa examinadora.

##### **2. LIBRE**

Son considerados alumnos LIBRES aquellos que se inscriban como Regulares, pero que no cumplan con las exigencias de REGULARES, y por lo tanto deben:

- enviar vía mail la carpeta de todos los trabajos prácticos de la cátedra, 1 semana antes del día del examen, en los días y horas de consulta. La presentación de ésta será condición para rendir los exámenes escrito y oral;
- aprobar un examen final escrito excluyente y Coloquio frente a mesa examinadora con nota mínima 6 (60% a 64%). Cabe destacar que el coloquio consta de dos (02) temas del programa: uno elegido por el alumno y otro por el equipo a cargo de la cátedra.

#### **TRABAJOS PRÁCTICOS**

- Serán individuales y/o grupales;
- Serán escritos, debiendo ser presentados en la fecha y forma requeridas;



- Para aquellos alumnos regulares y no regulares que han aprobado todos los trabajos prácticos y cumplido con la asistencia, la instancia de acreditación del espacio curricular será diferenciada respecto del alumno libre. Cabe destacar que NO HAY instancia recuperatoria para los trabajos prácticos.

### Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se registrará por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

### Bibliografía:

- ANDRÉ, Santina; SANTA MARÍA, María Marta. Português Dinâmico – Nível Inicial 1. Curso de português para hispano-falantes. Buenos Aires, 2008.
  - CASTELLAR, Sonia y MAESTRO, Valter. Geografía 6, 7 y 8. São Paulo: Quinteto Editorial, 2001.
  - DELL'ISOLA, R. y otros. Terra Brasil: curso de língua e cultura, 1° ed., Belo Horizonte, MG: Editora UFMG, 2008.
  - DE NICOLA, José. Língua, Literatura e Redação, Vol. 1, 2 e 3, 13° ed., São Paulo, SP: Editora Scipione. 1999.
  - FARACO & MOURA. Linguagem nova. São Paulo: Editora Ática, 1997.
  - FLORISSI, S. y otros. Bem-Vindo! A língua portuguesa no mundo da comunicação. 8° ed., São Paulo, SP: Editora SBS, 2009.
  - LIMA, Emma Eberlein O.F. y otros. Novo Avenida Brasil 2. Curso Básico de Português para Estrangeiros. São Paulo: E.P.U, 2013.
  - MILANI, Esther Maria. Gramática de Espanhol para brasileiros, 2° ed., São Paulo, SP: Editora Saraiva, 2000.
  - OTUKI DE PONCE, Maria Harumi y otros. Panorama Brasil - Ensino do Português no Mundo dos Negócios, 1° ed., São Paulo, SP: Editora Galpão, 2006.
  - SOARES LEME, Odilon. Linguagem, Literatura e Redação. 1° ed., São Paulo, SP: Editora Ática, 2003.
- Diccionarios:
- ACME. Dicionario ACME. Español – Português / Português - Español. ACME Agency S.A., 2000.
  - FERREIRA, Aurélio Buarque de Holanda. Novo Aurélio Século XXI: o dicionário da língua portuguesa, 3° ed.,



Rio de Janeiro. RJ: Editora Nova Fronteira, 1999.

- HOLANDA, A. B. Dicionário Aurélio Escolar da Língua Portuguesa, 1° ed., Rio de Janeiro, RJ: Editora Nova Fronteira, 2009.

- HOUAISS, Antonio. Dicionário da língua portuguesa. Rio de Janeiro: Objetiva, 2001.

- LAROUSSE. Diccionario Compact: Español – Portugués / Espanhol - Português. México: Ediciones Larousse, 2003.

- PEREIRA, Helena B.C. Michaelis, pequeno dicionário Espanhol – Português / Português - Espanhol. São Paulo, SP: Companhia Melhoramentos, 1992.

Material Didáctico:

- Material teórico y práctico seleccionado y elaborado por la cátedra.

- Diarios y revistas de actualidad brasileños.

**Recursos en red:**

- [http://www.fadir.ufu.br/sites/fadir.ufu.br/files/Manual\\_lingua\\_portuguesa\\_TRF1.pdf](http://www.fadir.ufu.br/sites/fadir.ufu.br/files/Manual_lingua_portuguesa_TRF1.pdf)

- <https://www.soportugues.com.br>

- <https://www.educacao.uol.com.br>

- <https://www.radioaovivo.net>